

# LA RESISTENCIA A LA INTERVENCIÓN FRANCESA EN CHIHUAHUA

---

*El ataque a la ciudad de Puebla por el ejército francés y la exitosa defensa que llevó a cabo el mexicano, es de esos puntos de referencia que tienen los pueblos para su memoria histórica y su existencia colectiva. Ante los ojos de una nación humillada por las continuas derrotas frente a los extranjeros, la huida de los regimientos zua- vos y galos —los primeros soldados del mundo—, ante la acometida de los campesinos mexicanos, con o sin uniforme, no podía sino quedar como una de sus grandes hazañas, pero no sólo eso, sino sobre todo como uno de sus actos definitorios México estaba ante el “ser o no ser” del drama shakesperiano, o sus hijos serían dueños de sus destinos o parias en su propia tierra.*

VÍCTOR OROZCO

## MÉXICO ANTES Y DESPUÉS DE LA REFORMA LIBERAL

**L**a etapa de la historia mexicana posterior a la guerra de independencia ha sido llamada de diversas maneras: de la anarquía, de la inestabilidad o, con mejores ojos, de las propuestas. De cualquier manera, en el fondo de las denominaciones se comparte una idea, la del preámbulo, de los prolegómenos, antecedentes, primeros desarrollos, pasos iniciales... Casi todo estaba

por hacerse y los desafíos posteriores a la flamante independencia, consumada el 27 de septiembre de 1821 gracias a una alianza entre los que la combatieron —ejército y clero— con los antiguos insurgentes, eran titánicos y para arredrar a muchos. Por lo pronto se trataba de fundar un Estado que contenía en su seno a otros dos poderes quizá más poderosos que la organización recién nacida: la iglesia católica —dueña de los espíritus y del grueso de la riqueza material— y el antiguo ejército profesional, dueño de las armas y con sus integrantes ávidos del poder político. Las tareas eran colosales: había que unificar y organizar los componentes dispersos, combatir la desigualdad y la pobreza, educar, promover y garantizar las nuevas libertades, sostener la independencia y conservar la integridad territorial.

En este contexto histórico y en una perspectiva general, se produjeron dos alineamientos: primero, el de aquellos que tomaron la independencia como un acontecimiento del cual surgió una entidad independiente provisional, transitoria, que duraría hasta en tanto algún príncipe católico europeo regresara con su cetro y corona a poner orden en el caos resultante de la descomposición del imperio español. A medida que las dificultades se fueron desplegando y las barreras para construir la nueva identidad se alzaron a mayor altura, se fue fortaleciendo también el proyecto monárquico mexicano, desde luego con una testa coronada venida del extranjero. Inmediatamente después de la guerra con Estados Unidos, cuando los bonos nacionales estaban en la cima, las conspiraciones monárquicas crecieron en audacia y se presentaron abiertamente. Persuadidos de que el barro social no daba para moldear nada sólido, militares e ideólogos llevaron el punto a gestionar la intervención extranjera.

En la trinchera de enfrente, se ubicaban aquéllos que habían sacado conclusiones distintas de la desastrosa guerra con Estados Unidos, de la cual emergió un maltrecho país reducido a la mitad de su territorio previo. La inferencia que hacían, derivada de un examen minucioso de la experiencia histórica asimilada durante las cuatro últimas décadas, era que la nación podía constituirse bajo la condición de revolucionar a la sociedad, modificando sustancialmente la correlación de factores. Advertían que de los antiguos

poderes, clero, ejército y capillas aristocráticas, detentadores hasta entonces de los resortes básicos del poder económico, político y cultural del país, nada podía esperarse. En 1847, año en que el ejército norteamericano ocupó la capital de la república, la crisis amenazaba la existencia de México como nación organizada e independiente. Un año después se había perdido más de la mitad del territorio y la derrota había provocado una debacle moral colectiva. Ángel Trías, un ilustrado y por entonces gobernador de Chihuahua, escribía en su informe rendido ante el Congreso local que los mexicanos ya habían tocado el fondo. Mariano Otero constataba cómo en el exterior se difundía la versión de que el pueblo mexicano estaba constituido por un "...pueblo afeminado y como una raza degenerada, que no ha sabido gobernarse ni defenderse".<sup>1</sup>

En tal juicio, debe decirse que cayeron no sólo periodistas superficiales, sino también muchos lúcidos pensadores europeos, entre ellos Carlos Marx, por entonces en los inicios de su carrera intelectual. Animados por esta especie, durante la década siguiente proliferaron conspiraciones, ataques de filibusteros, planes y preparativos de todo tipo fraguados por aventureros o poderosos agentes y altos ministros de las cortes europeas o del gobierno estadounidense, para apoderarse de México, convertido desde estas perspectivas, en una especie de espacio disponible. Otero atribuía la responsabilidad por todos estos males a la existencia inveterada de un gobierno entregado a la protección del clero, el ejército o la burocracia y en el que poco jugaban los intereses nacionales. A esas mismas conclusiones llegó Benito Juárez, por entonces gobernador del estado de Oaxaca.

Quienes así pensaban eran minorías intelectuales compuestas por periodistas, abogados, preceptores o maestros, funcionarios, propietarios ilustrados. Este conjunto leyó muy bien los signos e intereses de la mayoría, compuesta a mediados del siglo por los mestizos. Rancheros medios, arrendatarios de las fincas eclesiásticas, mineros, comerciantes medios y pequeños, nada tenían que ganar en una restauración colonial y sí mucho que perder. De hecho,

---

1 *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana, en el año de 1847*, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/595/67.pdf>, página 765.

advertían que ante sus ojos se abrían amplios horizontes para desplegar sus potencialidades, de allí que se adhirieran gradualmente al programa liberal, que tenía como plataforma básica la edificación de una nación de ciudadanos y no de súbditos, sobre la base de principios republicanos.

La revolución liberal triunfante después de la Guerra de Tres Años (1857-1860) provocó los cambios de mayor profundidad que ha vivido esta nación: expropió los bienes del clero —alrededor quizá del 40% de la riqueza nacional—, fundó las instituciones que dieron cuerpo al Estado mexicano como el registro civil, instituyó el matrimonio civil, secularizó los cementerios, decretó la libertad de enseñanza e impulsó la educación pública, disolvió el antiguo ejército profesional, impulsó la formación y el desarrollo de rancheros libres, promovió la cultura, estableció finalmente la libertad de conciencia al convertir a la religión en parte de la esfera privada del individuo, aceptando la existencia de todos los cultos religiosos. Estos cambios fueron el resultado de una larga maduración que abarcó la estructura y la forma como estaba constituida la sociedad.

En estas circunstancias históricas se produjo la intervención francesa en México como resultado de dos procesos coincidentes: la política expansionista del imperio francés y la política de las clases y sectores derrotados en México, principalmente el clero y fracciones del antiguo ejército, que buscaban resarcir los privilegios perdidos a través de la protección extranjera. El contexto era muy diferente al de tres lustros antes. En 1848, México sucumbió porque faltó Estado para hacer valer los intereses de la nación, por encima de los que estos cuerpos (poderes fácticos, les llamaríamos ahora) alzaban e hicieron prevalecer. En 1862, con todas las adversidades que enfrentaba el gobierno republicano apenas instalado en la sede nacional, se había conseguido establecer una sólida base social para fincar la resistencia y al mismo tiempo, dotar a la nación de una dirección política real.

### LA POLÍTICA EUROPEA Y NORTEAMERICANA

El siglo XIX trajo consigo una ola de expansión colonialista europea hacia los continentes asiático y africano principalmente. Las naciones surgidas del desmoronamiento del imperio español fueron también objetivos de conquista, ya fuera mediante el control de sus recursos naturales, mercados y deuda externa, como lo practicó Inglaterra, o bien, llevando sus propósitos dominadores más lejos, como lo intentó el gobierno francés con México, primero en 1838 y luego en 1862. A medida que se consolidó el imperio de Napoleón III después del golpe de Estado de 1851 que suprimió el régimen republicano en Francia, el monarca emprendió una agresiva política expansionista, primero en Europa y luego en el exterior. Estableció una sólida alianza con la corte de Roma salvando al Papa de su expulsión a manos de los nacionalistas italianos que buscaban la unificación de su país. Tropas francesas aplastaron la fugaz república de Roma en 1848 y reinstalaron a Pío IX en el trono pontificio. Aquél, a su vez pagó el favor poniendo al servicio del flamante emperador todo el aparato de la iglesia católica francesa y aceptando cierta autonomía de ésta respecto a la obediencia debida al Vaticano. En 1854, una jugada afortunada permitió al gobierno francés ir en alianza con Inglaterra en contra del imperio zarista, que fue derrotado en la guerra de Crimea, fortaleciendo a las armas galas. En 1859, Napoleón III provocó la guerra con Austria, valiéndose del movimiento independentista en el Piamonte. El triunfo de las tropas franco-piamontesas en Magenta y Solferino, consolidó al ejército francés como el más poderoso del continente europeo, instrumento que le permitió a Napoleón III erigirse en el árbitro de la política internacional. Hacia los inicios de la década de 1860, la coyuntura mundial permitió a Las Tullerías emprender nuevas aventuras coloniales. Así, desembarcó nuevas tropas en Indochina y puso en acto la vieja aspiración de establecer una fuerte cabeza de playa en el continente americano y dar pie a un imperio mundial. México se ofreció en esos momentos como presa fácil, convencido el emperador de que sus tropas serían recibidas como salvadoras por los oprimidos mexicanos y, además, reivindicadoras del catolicismo

perseguido, según se lo hicieron ver los conspiradores monárquicos mexicanos.

Este proyecto fue favorecido por dos circunstancias relevantes en el ajedrez mundial: en primer lugar, los estados alemanes permanecían fragmentados y aparecían en el escenario apenas como socios menores del gobierno francés, sin representar el contrapeso continental que jugaba el imperio austro-húngaro antes de su derrota. En segundo término, en 1861 se inició la guerra de secesión en Estados Unidos, confrontando al norte industrializado con el sur agrario y esclavista. Esta conflagración impidió al gigante americano jugar un papel activo en la política internacional y defender su Doctrina Monroe, esgrimida desde la segunda década del siglo XIX como un escudo para oponerse a la expansión europea en América y garantizar la hegemonía norteamericana.

#### **ANTECEDENTES EN CHIHUAHUA. LA GUERRA DE REFORMA**

##### **La revolución de Ayutla y la nueva Constitución**

Al triunfo de la revolución de Ayutla, en Chihuahua el gobierno del general Ángel Trías, que hasta entonces había permanecido fiel a la dictadura santanista, proclamó su adhesión al movimiento revolucionario. Luego se instaló un nuevo gobierno dirigido por elementos del Partido Liberal, encabezado por el licenciado Juan N. de Urquidi.

Sobre el punto, José María Ponce de León asienta:

..el Plan de Ayutla triunfaba dispersando ...a los secuaces de Santa Ana que al fin tuvo que huir al extranjero; entonces la administración del Gral. Trías declaró que se adhería al nuevo orden de cosas, pretendiendo con esta maniobra sostenerse en el poder, pero el partido liberal chihuahuense trabajó sin descanso hasta conseguir que el

General presidente D. Juan Álvarez nombrase Gobernador del estado al Lic. Juan N. de Urquidi.<sup>2</sup>

A esta administración le sucedieron las de Jesús María Palacios, Bernardo Revilla y Antonio Ochoa. Refiriéndose a la situación nacional, el gobernador Revilla expresaba en su discurso de instalación del Congreso del estado un encendido elogio de la revolución de Ayutla y de sus principales dirigentes. Asimismo, mencionaba que la ley de desamortización de bienes eclesiásticos había comenzado a aplicarse en el estado y finalmente se congratulaba de que éste no se hubiera visto envuelto en guerras por motivos religiosos.<sup>3</sup>

Por lo que se refiere a esta última aseveración, es pertinente hacer notar que la ausencia de disputas armadas religiosas es una constante en la historia de Chihuahua. Y, en las circunstancias que propiciaban las guerras indias, a nadie se le podía ocurrir pelear todavía por banderías religiosas. Las altas jerarquías eclesiásticas se encontraban muy lejos, en Durango la más cercana y, en todo caso, eran las más interesadas en defender privilegios. En cuanto al ejército profesional, si bien se consolidó en el resto del país como un organismo distinto al cuerpo de la nación durante la guerra de independencia y en las décadas que le siguieron, en el norte nunca pudo sentar pie de dominación. Antes bien, acabó por desprestigiarse al mostrar su incapacidad para vencer a los apaches y pacificar el territorio.

El 4 de abril de 1857 el gobernador Revilla expidió un decreto en el que se ordenó para el día siguiente la publicación y juramento de la Constitución política, acordada el 5 de febrero de ese año. El artículo 4 del decreto dispuso que los funcionarios, autoridades y empleados que no prestaran el juramento correspondiente no

---

2 Véase José María Ponce de León. *Reseñas históricas del Estado de Chihuahua*, Imprenta del Gobierno del Estado, 1910. p. 373. Sobre esta fase de transición, véase además a Francisco R. Almada. *Perfiles biográficos del general Ángel Trías* (p), Gobierno del estado de Chihuahua, Chihuahua, 1981 y Enrique González Flores. *Chihuahua de la independencia a la revolución*, Ediciones Botas, México, 1949.

3 Discurso pronunciado por el Sr. Gobernador ciudadano Bernardo Revilla al instalarse el Congreso del estado y contestación dada por el presidente del mismo ciudadano José Ma. Jaurieta. Imprenta del Gobierno dirigida por Domingo Lazo, AHMG, caja 7, legajo 27.

podrían seguir ejerciendo sus funciones. Esto planteó por primera vez el conflicto que precedería a la Guerra de Tres Años, porque la jerarquía eclesiástica de inmediato inició la ofensiva en contra del nuevo código político. El papa Pío IX declaró que la Constitución mexicana era irrita, esto es, nula, sin ningún valor.

Adicionalmente, el 18 de marzo de 1858, Pío IX envió una larga carta a Félix Zuloaga, declarado presidente de acuerdo con el Plan de Tacubaya en la que, entre otras cosas le decía:

Sumo placer hemos tenido al recibir en estos días vuestra carta del 31 del próximo pasado Enero, dictada por un profundo sentimiento de piedad y veneración hacia Nos y hacia esta Sede apostólica. Tratando en ella de la mutación de circunstancias, acaecida poco há en esa republica. dais a entender que habiendo sido elegido para presidente interino de ella, nada deseáis tanto como derogar y quitar del medio, sin demora alguna, las leyes y decretos. que en el tristísimo estado en que se encontró esa nación, se dieron contra la Iglesia católica, y sus sagrados ministros... Así pues, al felicitaros una y otra vez cordialmente a voz y a vuestro gobierno por estos sucesos, y por vuestros muy recomendables sentimientos, alentamos la esperanza de que por vuestro empeño, principalmente y por vuestra administración, la Iglesia y su saludable doctrina, causa principal de la felicidad de los pueblos, recobren en México toda su libertad y ejerzan próspera y felizmente todos sus derechos.<sup>4</sup>

Por su parte, los jefes mexicanos amenazaron con excomulgar a todos los que la juraran.

El derrocamiento de la dictadura santanista, la formación de la guardia nacional, la promulgación de la nueva Constitución, las amenazas extranjeras, la acción de liberales radicales (como Esteban Coronado, a la sazón juez de distrito en Chihuahua), constituían factores que conspiraban a favor de un cambio en las ideas y en las perspectivas de los vecinos y rancheros que hasta entonces habían

---

4 Pío papa lx, á nuestro amado hijo esclarecido y respetable varón Félix Zuloaga, presidente interino de la republica mexicana, reproducida en *La Coalición*. núm. 22 julio 10 de 1858, p 1.

tenido poca conciencia de que formaban parte de la nación. Hasta ese momento su vida había transcurrido entre los oficios religiosos, la lucha con los apaches y su apego a la tierra. La revolución de Reforma los sacaría de sus pueblos y los llevaría a tierras de las que sólo algunos habían escuchado nombrar.

### **LA REBELIÓN MILITAR DE LOS TACUBAYISTAS**

La oportunidad se presentó después del 4 de enero de 1858, cuando la guarnición militar de la ciudad de Chihuahua se pronunció a favor del Plan de Tacubaya, conforme al cual había asumido la presidencia de la república el general Félix Zuloaga. El 18 y 19 del mismo mes destacamentos de la guardia nacional, dedicados en ese momento a combatir a los apaches y que comandaba el coronel Esteban Coronado, batieron en las calles de la capital a los golpistas y tomaron prisioneros a la mayor parte de ellos, que estaban encabezados por el licenciado Juan N. Bárcenas y el comandante Bruno Arriada. A la sublevación de la guarnición de la capital siguió otro levantamiento tacubayista dirigido por el capitán José Murga en Parral, a donde se dirigió el nuevo ejército de milicianos bajo el mando de Coronado y llevando como segundo a Ignacio Orozco Sandoval, organizador de la guardia nacional en la zona del cantón Guerrero.

El sacrificio que hacían todos estos hombres para salir a campaña fuera del estado debe valorarse, no sólo porque dejaban sus labores que apenas proporcionaban el sustento para las familias, sino que éstas quedaban inermes frente a los apaches. Basilio de los Ríos, dirigente natural de Bachíniva, expresaba muy bien esta situación en una carta que dirigió a Ignacio Orozco el 29 de abril de 1858, cuando se reunían fuerzas para reprimir el alzamiento de Parral.

Decía De los Ríos, que durante muchos años representó en Bachíniva a las autoridades liberales:

Me estimula a decirle que nunca más que en esta época necesita el pueblo bachinivense de su amparo y protección. No para no salir

los hombres, No, mil veces no, y más cuando Vd. sale al frente, sin la más leve adulación, pero no hecha a freir, nos funde para siempre si se lleva a las personas que únicamente alzan que comer y sostienen más que medio pueblo. No así los que ni siembran ni hacen nada...<sup>5</sup>

No obstante, rifleros de todos los pueblos marcharon a la nueva expedición militar que los conduciría hasta Guadalajara, de la cual muchos regresarían imbuidos de las nuevas ideas libertarias que con tanto ardor proclamaba su jefe Coronado.

Por estas fechas Esteban Coronado, a la sazón coronel de la guardia nacional, expidió varios documentos. El 15 de abril de 1858, antes de salir hacia el sur, publicó un manifiesto a los chihuahuenses, en el que dirigiéndose a sus milicianos decía: Al volver al seno de vuestras familias derrotados los tacubayistas en Parral el 9 de mayo de 1858, las tropas chihuahuenses tomaron Nazas y de allí prosiguieron a Durango. Un nuevo y largo manifiesto de Coronado precedió a la marcha. Es de suponer que ante sus soldados estos mensajes tenían un efecto galvanizador y de reafirmación en la causa que defendían. Unos meses después, sus jefes y oficiales firmarían un juramento de fidelidad a la Constitución de 1857 y a permanecer en pie de lucha mientras no se restableciera el orden constitucional. "Contad... que si la Providencia ha marcado el término de mi vida, mi último adiós, mi última invocación será decir: ¡viva la independencia! ¡viva la libertad! ¡viva la constitución de 1857!"<sup>6</sup>

Un ejemplo de estos poemas subversivos de la época, que exponen con claridad las ideas de las que se nutrían estos hombres, decía:

Que no haya diez mil soldados  
Y treinta mil oficiales,  
Que todos seamos iguales

---

<sup>5</sup> *Ídem*.

<sup>6</sup> Véase documento completo en José María Ponce de León, *Reseñas Históricas*, op. cit. p. 396.

Ante toda autoridad  
Esto es Dios y Libertad

Que a tanta linda creatura  
Por un capricho servil  
se le dé muerte civil  
Y en un convento en clausura  
Este porque su padre vil  
Quiso hacer su voluntad,  
No es Dios ni Libertad<sup>7</sup>

Es significativo que otros miembros de la guardia nacional que no concurrieron a las campañas del sur, más tarde serían aliados del imperio, como Feliciano Enríquez.

Los “juramentados” fueron: José Esteban Coronado, Ignacio Orozco, Pascual Jaramillo, Epitacio García, Presbítero Gregorio Ojinaga, María José Saucedo, Francisco R. Sáenz, Alfonso Guzmán, Antonio Ibarra, Gustavo Pacheco, Pedro Uranga, Máximo Calderón, Ignacio Cebrián, Refugio Vargas, Francisco Martínez, Austin H. Rigby, Jesús Duarte, Eufemio Nuño, Juan de Dios Polanco, Toribio Arriola, Ramón Torres, Marcial Villanueva, Pedro María Arizpe, Miguel Ávila, Leandro Alvarado, Gabriel J. Pereyra y Eufemio de la Riva.<sup>8</sup>

Las tropas liberales permanecieron en la ciudad de Durango hasta septiembre de 1858, para trasladarse al centro del país continuando la campaña militar. Todo el ambiente y las relaciones políticas conducían en el país y en Chihuahua a la polarización y a la exacerbación de las posiciones. Por primera vez los pueblerinos se veían inmersos en una lucha que no sólo entrañaba el combate físico con los adversarios en defensa de bienes materiales concretos, como sucedía en la confrontación con los apaches. Ahora se implicaba un debate ideológico en el que se ponían en duda o se

<sup>7</sup> *La Coalición*, julio de 1858, p 1.

<sup>8</sup> Véase a Francisco R. Almada, *Resumen de la historia del estado de Chihuahua*, Gobierno del estado de Chihuahua, Chihuahua, 1986. Del mismo autor, *Diccionario de historia, geografía y biografía Chihuahuenses*, Universidad Autónoma de Chihuahua, según la edición, Chihuahua, 1968.

cuestionaban con franqueza los viejos valores y las antiguas adhesiones religiosas. Poemas, discursos y proclamas se sucedían en ambos bandos para exaltar al propio partido o denigrar al contrario. Se vivía una revolución que abarcaba todos los ámbitos de la vida colectiva. En este contexto se inscriben las palabras que reiteran la idea de "hombre libre" con que se dirigía el coronel Ignacio Orozco, jefe de la guardia nacional de Guerrero, a sus compañeros de armas en Hidalgo de Parral el 28 de febrero de 1859:

...mostrad a la demagogia que el estado de Chihuahua no es ya un pueblo decrépito dominado por el fanatismo, la superstición o la ignorancia; que difícilmente podrá abusarse de su candor para convertirlo en ciego instrumento de sus traidores miras; mostradle que, al contrario, es a la vez un estado joven que con brazo robusto salta a la arena a pelear por su libertad, á luchar por su independenciam: que sus defensores lo son de la causa constitucional, de las garantías sociales, de la legitimidad: que muy lejos de formar una sociedad de seres degradados, amigos de los fueros, o mensajeros de la tiranía; se compone de hombres libres...<sup>9</sup>

La guerra de Reforma había concluido en el estado de Chihuahua. Domingo Cajén, el caudillo de origen español que encabezó un efímero triunfo conservador, fue muerto cuando se le apresó después de haber intentado nuevas sublevaciones en el norte de Durango y otras incursiones en Chihuahua. En 1860 los liberales consolidarían su triunfo con las derrotas infligidas al ejército conservador comandado por Miguel Miramón en Silao y Calpulalpan y la instalación del gobierno presidido por Benito Juárez en el palacio nacional.

José María Ponce de León sintetiza esta fase:

El estado de Chihuahua durante la Guerra de Reforma fue el único que con sus propios recursos venció en su seno a la reacción que solo treinta días pudo dominar en su territorio y a pesar del aniqui-

---

<sup>9</sup> "El ciudadano Ignacio Orozco a sus compañeros de armas, conciudadanos y amigos", manifiesto publicado en *La Coalición*, Periódico Oficial del Gobierno del estado, núm. 56, marzo 8 de 1859.

lamiento en que se hallaba, por la terrible guerra con los bárbaros, pudo varias veces remitir artillería y pertrechos de guerra para auxiliar a los constitucionalistas de Nuevo León y Durango, y tropas cuyas tomaron honrosa parte en el sitio y toma de Guadalajara, en Irapuato, Mazatlán, Poncitlán, Atenquique y Zacatecas.<sup>10</sup>

## LA INVASIÓN FRANCESA. RESISTENCIA Y CONFLICTOS POLÍTICOS EN CHIHUAHUA

### El alistamiento de tropas

A fines de 1861 tropas extranjeras de España, Inglaterra y Francia desembarcaron en Veracruz, con lo que dio inicio la guerra de intervención. Ingleses y españoles aceptaron trasladar sus reclamaciones a la vía diplomática, mientras que los franceses se embarcaban en la aventura militar de Napoleón III, en el intento de construir al otro lado del Atlántico un imperio subalterno. El Congreso de la Unión expidió el 17 de diciembre de 1861 la ley que suspendía las garantías individuales y otorgaba facultades omnímodas al presidente de la república. Dicho ordenamiento preveía además la facultad de los gobernadores para alistar fuerzas y procurarse cuanto arbitrio y medio estuviese a su alcance para hacer frente a las necesidades de la guerra.

En Chihuahua, la legislatura local expidió una ley correspondiente con la anterior el 15 de enero de 1862, otorgando facultades similares al gobernador del estado. Se desempeñaba en este cargo el coronel Luis Terrazas quien empezaba a consolidar un largo cacicazgo político y económico que llegaría hasta 1911, cuando fue derrocado por la revolución, quien como se verá mantuvo en los inicios de la guerra una actitud reticente.

La formación del contingente de dos mil hombres que le fue asignada al estado de Chihuahua para concurrir al frente de guerra se vio envuelta en rivalidades políticas locales. Las mismas órdenes del gobernador para organizar la guardia nacional en los cantones y trasladarla a Puebla y Veracruz donde por entonces se combatía, estaban llenas de condicionamientos. Por ejemplo, el 5 de mayo de 1862, justo

---

<sup>10</sup> *Op cit*, p. 417.

la fecha en que se libraba en Puebla la batalla en que sería derrotado el ejército expedicionario francés, una circular del Ejecutivo local a los jefes de los cantones, disponía:

Habiendo que completar la fuerza del contingente que se señaló al Estado para concurrir a rechazar la injusta agresión que han hecho a la República las tropas extranjeras que la han invadido, se necesita reunir en esta capital el número de hombres de que la mencionada fuerza debe constar para que emprenda la salida a su destino sin ninguna dilación. Al efecto ordena el Ciudadano Gobernador del Estado que remita treinta hombres de la Guardia Nacional de ese Cantón; de los más aptos y espeditos (sic) para el servicio de campañas, procurando que sean solteros y personas que no tengan familia ni sean de aquellas que por su arraigo, industria y laboriosidad puedan verse obligados a abandonar o interrumpir algún giro o negocio de los que interesa al bien común conservar y proteger, aun cuando solo sea de un modo indirecto... el deseo del Ciudadano Gobernador es que al cumplir por todos los ciudadanos con los deberes que les impone la patria... se haga con el sacrificio y gravámenes menores posibles para los individuos y para las localidades a quienes se refiere la presente superior resolución...<sup>11</sup>

Se advierte que la orden del gobernador Terrazas se cuidaba de no afectar los intereses de la población antes que conformar un contingente militar. Sea por falta circunstancial de convicciones o por las dudas que en ese momento le asaltaban, lo cierto es que el gobernador libraba órdenes con ganas de que no fueran ejecutadas. Para comenzar, un grupo de treinta hombres estaba muy bien para una campaña que perseguía a una partida de apaches, pero lejos de significar la movilización que el momento requería. Luego, pedir que fueran solteros y que no se vieran obligados a abandonar ningún giro, implicaba dejar a la buena de dios la organización de estos cuerpos armados.

---

11 Circular del gobernador a los jefes políticos de los cantones, de 5 de mayo de 1862, AHMG, caja 7, legajo 89.

Unas semanas después, comprendiendo mejor la grave tesitura en que se encontraba la nación, el gobernador Terrazas envió una nueva circular más enérgica que la anterior.<sup>12</sup> El Batallón Primero de Chihuahua, integrado por 500 hombres, salió hacia el sur el 28 de mayo de 1862. Apenas tres semanas después, en Palo Chino, perteneciente a la Zarca, Durango, una parte de los reclutados se sublevó en contra del jefe coronel Manuel Maya, al mando del capitán Ángel Trías.

### **La carta de Ignacio Orozco a Benito Juárez**

A propósito de la integración del contingente militar que aportaría Chihuahua, el 1 de julio de 1862 Ignacio Orozco, a la sazón jefe político del cantón Iturbide, escribió una larga carta al presidente de la república en la que expuso graves críticas a la política del gobernador. Además de pormenorizar el motín y la dispersión de Palo Chino, mencionando el saqueo de la caja en la que se guardaban \$1400.00, agregaba:

Comienza a hablarse en esta Capital de un nuevo contingente de 2000 hombres. Yo no creo que es imposible la reunión, ¿pero podrá realizarse bajo los auspicios de un Gobierno que ha caído en el más completo desprestigio? ¿Querrá el Estado desprenderse de una parte considerable de su fortuna para entregarla a manos ineptas y tan incapaces que todo lo pierden, que todo lo precipitan, despreciando la opinión pública y aun los consejos de los mejores amigos de la Patria? No hubo quien no predijera al Sr. Terrazas lo que le ha sucedido con el contingente... En Chihuahua ha sobrado gente voluntaria y no han faltado hombres de antecedentes que se han hallado propuestos a apoyar al Gobierno; pero por una desgracia inexplicable se han desechado sus servicios... Esta conducta ha debilitado la acción del Gobierno y ha muerto completamente el espíritu público. Yo entiendo que si el Poder Supremo de la Nación no toma a su cargo los negocios del Estado, Chihuahua no se representará en la escena

---

12 Véase Francisco R. Almada. *La intervención francesa y el imperio en el estado de Chihuahua*, Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, 1972, p. 30.

sino como el verdadero paria, con injusto desdoro de su nombre y con gran detrimento de toda la Nación...<sup>13</sup>

Esta carta al presidente de la república provocó el rompimiento entre el gobernador Terrazas y el jefe político del cantón Iturbide. En la misma se anuncia ya el objetivo político que Orozco y el ex gobernador José Eligio Muñoz, entre otros, se habían trazado y que alcanzarían dos años más tarde, esto es, la declaración del estado de sitio en Chihuahua, con la consecuente sustitución del gobernador. La acusación principal que se levantaba contra Luis Terrazas, de obstruir o no hacer lo necesario para organizar y enviar el contingente armado que se requería en el sur, ha recibido diversas interpretaciones. El propio gobernador consideró que el estado debía estar guarnecido previendo la contingencia de un ataque de los confederados norteamericanos o por las exigencias de la guerra contra los apaches.

José Fuentes Mares, apoyando las razones de Terrazas, ha señalado:

Para Juárez el problema no existía: todas las energías y reservas debían emplearse en combatir a los franceses. Pero para Terrazas la alternativa era diversa: más valía correr el peligro de que los franceses se apoderaran del estado, que la certidumbre de ser presa inmediata de los indios. La bestia de bronce era el enemigo en primer grado. El peligro francés venía después.<sup>14</sup>

### **Los informes de Reuben Creel**

Una pieza de gran relevancia sobre este tema la constituyen los informes que rindió el cónsul norteamericano en Chihuahua al secretario de Estado norteamericano William Seward.<sup>15</sup> Reuben Creel,

---

13 Jorge L. Tamayo. *Juárez en Chihuahua*, México, 1970, p. 123 y ss.

14 *...Y México se refugió en el desierto*, Centro Librero La Prensa, Chihuahua, 1987, p. 67.

15 Para una comprensión mayor, véase mi trabajo: *Los Informes de Reuben Creel*, Conaculta, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua 2001. Hasta esta publicación, que tenga noticia, no se habían analizado estos documentos por ninguno de los autores que se han referido a la problemática política de Chihuahua en los años

quien era el funcionario, estuvo enviando puntualizadas comunicaciones a sus superiores sobre la situación mexicana desde el comienzo de la intervención francesa. El 10 de diciembre de 1863, observaba una gran indiferencia hacia la defensa nacional, culpando de ello a los funcionarios estatales:

De todo lo que yo he visto, pienso que son el gobierno y los principales funcionarios los responsables de esta indiferencia. Muchos de los oficiales civiles son conservadores (partido de la iglesia) puestos allí por el gobierno mismo. Éste parece pensar que sus enemigos pueden ser manejados mejor con un buen tratamiento. Que tales cosas sean ventajosas o no para la causa nacional, puede deducirse por la indiferencia y desinterés de la sociedad. Parecería que muchos liberales, habiendo adquirido grandes posesiones de tierras, no están dispuestos a mostrar ninguna actividad por no poner en peligro la ganancia obtenida tan fácilmente. Hasta donde yo puedo ver, este estado no hace ningún esfuerzo estimable para defender la causa nacional y apoyar al gobierno federal y si el estado fuese invadido por fuerzas adictas a la intervención, yo no creo que sus autoridades sacrificarían nada para resistir. El pueblo parece haber perdido la confianza en sus líderes y nadie hace nada por elevar el espíritu de guerra (...). Aun así, como se manifiesta la opinión pública, este pueblo es opuesto a la intervención (...) Como la gente tiene la idea de que los impuestos de guerra son usados para este fin, no me sorprendería que futuros pagos fuesen evadidos.<sup>16</sup>

---

de la intervención francesa, aun cuando eran conocidos y citados. Véase por ejemplo a: José Fuentes Mares. *Y México se Refugió en el Desierto*. Op. cit.; Francisco R. Almada. *Juárez y Terrazas*, Op. cit.; Zacarías Márquez Terrazas. *Terrazas y su Siglo*, Editorial Camino, Chihuahua, 1991; Fernando Jordán. *Crónica de un País Bárbaro*, Centro Librero La Prensa, México, 1987; Lister y Lister. *Chihuahua: Almacén de Tempestades*, Gobierno del Estado, Chihuahua, 1986; Lulú Creel de Müller. *El conquistador del desierto (Biografía de un soldado de la República)*, Chihuahua, Chih., México, 1982; Mark Waserman. *Capitalistas, Caciques y Revolución. La familia Terrazas de Chihuahua 1854-1911*, Grijalbo, México, 1987.

<sup>16</sup> Oficio de la fecha, Rollo #1 de los Informes del Cónsul de los Estados Unidos en la ciudad de Chihuahua. *General Records of the Department of State* (en los sucesivos, Informe). Traducciones de Víctor Orozco.

El 20 de junio de 1864, a la luz de los escasos esfuerzos oficiales para apoyar la causa nacional, planteó reiterativamente varias cuestiones:

¿Por qué no se han enviado más tropas para tomar parte en la guerra? ¿Por qué se ha puesto una cantidad tan pequeña de dinero a disposición del gobierno general para la guerra? ¿Cuáles son las razones por las cuales este estado, decididamente liberal, ha permanecido inactivo y prácticamente ha rechazado tomar seriamente parte en la defensa nacional?<sup>17</sup>

En sus respuestas a los cuestionamientos que él mismo formulaba, el representante norteamericano enderezaba al gobernador Terrazas varias acusaciones: emplear los recursos federales de manera discrecional y abstenerse de entregarlos a la federación, favorecer a influyentes (amigos del gobernador y funcionarios del gobierno) en la adjudicación de fincas expropiadas al clero y hacer pocos o ningún esfuerzo para cooperar con la causa nacional. Estas apreciaciones del cónsul Creel coinciden con las que hacían los críticos de Terrazas, con la diferencia de que son formuladas sin el ánimo partidista y para el uso del gobierno norteamericano, así que poseen un alto grado de credibilidad.

Creel a la postre emparentaría con Terrazas, pues ambos casaron con dos hermanas, Paz y Carolina Culty, y serían además consuegros, pues su hijo Enrique C. Creel, futuro diplomático y gobernador porfirista de Chihuahua, contraería matrimonio con una de sus primas, hija de Terrazas.

### **Voluntarios, cooperadores**

No obstante los conflictos políticos y las reticencias de funcionarios estatales, en la amplia geografía estatal se levantaron listas de voluntarios que se ofrecían para pelear en las fuerzas de la república. En el cantón Bravos, que comprendía los pueblos de Paso, San Lorenzo, Senecú, Zaragoza, Tres Jacales, Guadalupe, San Ignacio,

---

<sup>17</sup> Oficio de la fecha, *Informe*.

Carrizal y Carmen, se inscribieron mil setecientos ochenta varones entre los 16 y los 50 años de edad. Además de su estado civil, edad y oficio, se agregó una columna para indicar si era o no voluntario. La mayoría de los jóvenes figura en este rubro. Otras de estas hojas informan sobre las cooperaciones en armas o dinero con las cuales se apuntaban los lugareños de estos pueblos. Se pueden leer allí cantidades diversas, casi todas ínfimas y la aportación de armas de variados calibres y especies, con seguridad inservibles para la guerra con los franceses, pero que para sus dueños, quienes vivían, al igual que sus padres en medio de una recurrente confrontación con las naciones indias, eran instrumentos de sobrevivencia.<sup>18</sup>

Una nota de *El Chihuahuense*,<sup>19</sup> semanario fechado el 14 de julio de 1863, dirigido por José María G. del Campo, consignaba:

Los fronterizos. Debemos a la espontaneidad de los vecinos del Cantón Bravos el auxilio de armas que han donado al Estado, ellos y otros mexicanos y vecinos del Nuevo-México, residentes en territorio que perteneció a Chihuahua. Muchas armas se hubieran traído por la generosa comisión, si ella no rehusara las de diverso calibre, construcción y especie, que le presentaban los bondadosos fronterizos y de que tanto necesitan en su apartada comarca.

¿Qué movía, sino el patriotismo, a estos pastores y labradores de Paso del Norte y de los otros minúsculos pueblos ribereños para ceder bienes e instrumentos tan preciados como las armas? A fin de cuentas, los fuegos de la guerra librada por México ardían a dos mil kilómetros de sus casas y a cuarenta días de camino por lo menos.

---

18 Fuente: Varios documentos en la Caja 1864 del Archivo Histórico Municipal de Juárez.

19 Archivo Histórico Municipal de Chihuahua, Intervención Francesa.

## **La declaración del estado de sitio y la destitución del gobernador Luis Terrazas**

El 6 de abril de 1864, desde Monterrey, el presidente Juárez, en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso de la Unión por el tiempo que durara la guerra, decretó el estado de sitio en Chihuahua, disolvió los poderes locales y mandó sustituir al gobernador Luis Terrazas por Jesús José Casavantes. Este episodio ha sido motivo de largas polémicas en el ámbito de la historiografía regional y se han escrito muchas páginas por los autores ya citados, entre otros. Hasta ahora, los trabajos más documentados sobre el punto han sido los de Francisco R. Almada.<sup>20</sup> Este autor concluye que:

La pasividad manifiesta observada por el gobernador Terrazas con relación a los asuntos relacionados con la organización y envío del resto del contingente de sangre señalado al Estado, tuvo repercusiones contrarias dentro y fuera del mismo, que sus enemigos políticos supieron explotar con oportunidad, haciendo presente al Presidente de la República que no debería abrigar esperanzas de que se le enviaran más soldados chihuahuenses mientras el coronel Terrazas estuviera al frente de la administración local. Tomaron parte activa en dicha labor los licenciados José Eligio Muñoz y Jesús María Palacios y el coronel y diputado Ignacio Orozco.<sup>21</sup>

En realidad, ninguno de los gestores del Estado de sitio y la consecuente desaparición de los poderes locales, tuvieron que batallar demasiado para convencer a Juárez y a sus ministros para que aplicaran en Chihuahua el mismo remedio que en otras entidades federativas, sobre todo con vistas a la traición de Vidaurri, el gobernador de Nuevo León y Coahuila. Hasta ese momento, la contribución de Chihuahua a la lucha nacional había sido casi nula en términos militares y no se advertía que el gobernador estuviera dispuesto a comprometerse a fondo con la causa republicana. No es ocioso recordar que Casavantes,

---

20 Francisco R. Almada. *Juárez y Terrazas (Aclaraciones históricas)*. Libros Mexicanos, México, 1958; *La intervención francesa y el imperio... Op. cit.*

21 *Op. cit.*, p. 70.

el gobernador nombrado, había sido uno de los cabecillas en el alzamiento de los pueblos del cantón en 1859, dirigido por Ignacio Orozco y cuya demanda principal era la formación de un nuevo ejército para combatir a los conservadores en el centro del país. La decisión de Juárez llevaba pues el signo inequívoco de buscar sostenerse en una fuerza social distinta a la predominante del gobernador Terrazas. Por su parte, éste reaccionó de manera inmediata y lejos de conformarse con la resolución presidencial, apoyándose en el Congreso local, se dispuso a combatirla empezando por desacatarla.

El 21 de mayo de 1864 el gobernador Terrazas, además de las medidas generales que tomó o auspició para resistir la declaratoria de Estado de sitio, ordenó al jefe político de Guerrero que reprimiera el movimiento de Jesús José Casavantes quien estaba juntando fuerzas en ese cantón, so pretexto de haber sido nombrado por el C. Presidente de la República gobernador y comandante militar del estado. Enseguida advertía que todos quienes de cualquier manera alteraren el reposo público serían responsables en los términos de la ley de conspiradores.<sup>22</sup>

Por su parte, Casavantes y Silviano González, este último nombrado secretario general de gobierno, se dispusieron a cumplir las órdenes relativas al alistamiento del contingente militar que había regateado Terrazas según la opinión del gobierno federal. El 31 de mayo giraron oficio al jefe político de Guerrero para que citara a los hombres seleccionados. Asimismo, transcribieron las comunicaciones del Ministerio de Gobernación y del general Patoni, comandante militar de los estados de Durango y Chihuahua, quien tenía a su cargo la comisión de ejecutar el decreto presidencial que declaró el estado de sitio. Luego Jesús José Casavantes trató de aprehender a Terrazas cuando éste dejó la capital del estado rumbo a Paso del Norte.

El fugaz gobierno de Casavantes terminó cuando el general Patoni, al frente de la columna militar republicana proveniente de Durango, que quedó desguarnecido y cayó en manos de los franceses, hizo su entrada a la ciudad de Chihuahua. El 9 de junio

---

22 Oficio del gobernador al jefe político de Guerrero de 21 de mayo de 1864, Archivo Histórico Municipal de Guerrero, caja 8, legajo 98.

Casavantes renunció a su puesto, pesando en la aceptación de su renuncia, según Almada, la posibilidad de que el coronel Ignacio Orozco, que había sido su jefe, y de seguro quien influyó decisivamente para que se le elevara a la gubernatura, se convirtiera en su tutor o director intelectual.<sup>23</sup> Esta momentánea gubernatura de un antiguo campañador (con este nombre se conocían a los que organizaban campañas contra los apaches) y genuino representante de los rancheros libres del noroeste, muestra por una parte la fuerza creciente de su sector en el conjunto de la sociedad, pero también sus limitaciones intelectuales y políticas que determinaban su marginación o derrota cuantas veces habían de competir por el poder con la vieja y rica clase de terratenientes y comerciantes asentada en la capital. Lo sustituyó el hombre más representativo de estos últimos, el general Ángel Trías Álvarez, convertido en una especie de patriarca político de Chihuahua y, qué duda cabe, el hombre más prestigioso del momento, aun cuando en poder iba a la zaga de Terrazas.

Se ha dicho que en el ánimo del presidente Juárez para decretar el estado de sitio obraron dos elementos: el peligro de enfrentarse a una nueva defección como la de Santiago Vidaurri y los apremios de los enemigos de Terrazas, José Eligio Muñoz e Ignacio Orozco, este último parte de la comitiva presidencial desde su salida de la ciudad de México en su carácter de miembro de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y el primero también su acompañante al menos desde San Luis Potosí. Un dato poco conocido es que estando Juárez en la ciudad de San Luis Potosí, donde también se encontraban Orozco y Muñoz, arribó a la misma el general Ángel Trías, quien seguramente expuso también sus puntos de vista.<sup>24</sup>

Agrego una novedosa y probable tercera motivación, más especulativa, pero que pudo haber sido determinante. Es posible que el secretario Seward pusiera los consabidos informes en manos de Matías Romero, el representante de Juárez ante Washington, puesto que el gobierno mexicano emigraba hacia el Norte. Como se advierte, los

23 Véase Francisco R. Almada. *Gobernadores del estado de Chihuahua*, Centro Librero La Prensa, Chihuahua, 1980, p. 293.

24 Véase *Periódico Oficial del Gobierno Mexicano*, publicado en aquella ciudad y redactado por Guillermo Prieto).

testimonios del cónsul Creel son de tal manera categóricos y alarmantes, es bastante verosímil que llamaran la atención de los diplomáticos norteamericanos, como para hacerlos del conocimiento de los mexicanos. Debe considerarse que el gobierno de Estados Unidos estaba sumamente interesado en que las tropas francesas permanecieran lejos de su frontera sur, para evitar que establecieran contacto con las confederadas y desearan en Chihuahua un gobierno suficientemente decidido a luchar contra el imperio. De esta suerte, no debe descartarse que Benito Juárez haya leído al menos parte de los informes en algún momento de su largo peregrinaje. Dejo a futuras investigaciones la dilucidación del punto.

### **La república peregrina en Chihuahua**

El 12 de octubre de 1864 llegó a la capital del estado el presidente de la república Benito Juárez, acompañado de su gabinete y de una reducida comitiva. Se trataba de una república en harapos que buscaba refugio en el desierto, según la frase de José Fuentes Mares que ha hecho fortuna. Con los restos del ejército nacional en el norte, deshecho en la batalla del cerro de La Majoma, al gobierno sólo le quedaba hacerse fuerte en la inhóspita geografía de Chihuahua y tratar de reorganizar las fuerzas con que aquí se contaban.

Con este propósito convocó el presidente a una junta de guerra a la que concurrieron el gobernador Ángel Trías, don Roque J. Morón, los licenciados Manuel y José Eligio Muñoz, el coronel Ignacio Orozco, licenciado Jesús María Palacios, coronel Luis Terrazas y el diputado Francisco de Urquidi. En esta reunión que puso juntos a varios rivales políticos, se tomaron acuerdos que luego ejecutarían el gobierno del estado y el federal: creación de nuevos cuerpos de la guardia nacional y de una nueva contribución extraordinaria de 100 mil pesos. De éstos, como se ha dicho, correspondieron cuatro mil al cantón Guerrero. De igual manera, el Ejecutivo federal dividió el estado en dos líneas militares, la de Oriente al mando del coronel José Merino y la de Occidente al mando del coronel Ignacio Orozco.

## Un episodio electoral en medio de la guerra

A pesar de la difícil situación militar en que se encontraba el gobierno republicano, Benito Juárez convocó a elecciones locales para designar gobernador para el cuatrienio de 1865 a 1869 y, asimismo, integrar el Congreso del Estado. A la vez que estaba vigente el estado de sitio, quizá los comicios servirían para ofrecer al presidente una visión más clara sobre la correlación entre las diversas fuerzas políticas que se movían en el campo republicano en la entidad.<sup>25</sup> Fueron candidatos a gobernador Luis Terrazas, Ángel Trías y Francisco Urquidi. El resultado fue un triunfo completo de Terrazas. No es ocioso señalar que las elecciones se desarrollaron en forma irregular, por la situación de guerra en que se vivía. De cualquier modo, representaron una demostración de la fuerza que había adquirido el joven coronel Terrazas, cuya personalidad e intereses ya dominaban el panorama político del estado.

### Los franceses en Chihuahua

La invasión del ejército francés al estado de Chihuahua era, entretanto, un objetivo estratégico para el imperio. De conseguir la expulsión del gobierno republicano de territorio mexicano, como se buscaba con tanto afán, se le propinaría un golpe casi mortal a la legitimidad de la causa republicana. El 13 de agosto de 1865 la avanzada francesa entró a la capital del estado, después de haber derrotado a las fuerzas republicanas que le hicieron frente en el camino de Durango a Chihuahua.

El general Brincourt, comandante de la brigada invasora, redactó y distribuyó un manifiesto dirigido a los habitantes de Chihuahua en el que se presentaba como salvador de los bandidos llamados liberales “que se llevan a los peones de las haciendas para conducirlos lejos y hacerlos morir de sed y hambre...”, y agregaba que “los franceses son los hermanos mayores de la Libertad, ellos respetarán vuestras opiniones, os dejarán escoger vuestras

---

<sup>25</sup> La Candidatura, núm. 2, mayo 19 de 1865. Este periódico salió a la luz exclusivamente para informar sobre las elecciones y se editaron unos cuantos números.

autoridades...".<sup>26</sup> Apenas una semana antes, el 5 del mismo mes, el gobierno mexicano había abandonado la ciudad para establecerse en la Villa de Paso del Norte, a donde llegó el día 14. Si bien los imperialistas pusieron al gobierno de Juárez en la orilla del suelo nacional, nunca pudieron hacer la travesía entre Chihuahua y la frontera y por tanto expulsar a los abanderados de la defensa nacional. No obstante, el jefe militar de Durango informó al alto mando francés que Juárez y sus ministros habían abandonado el territorio, lo que permitió la ejecución del bárbaro decreto de Maximiliano por el cual se daba tratamiento de bandidos sin bandera y sin causa política a los enemigos del imperio. Tales informes fueron el pretexto para que el emperador proclamara en su famoso decreto del 3 de octubre de 1865:

De hoy en adelante la lucha solo será entre los hombres honrados de la nación y las gavillas de criminales y bandoleros... el Gobierno, fuerte en su poder, será desde hoy inflexible, puesto que así lo demandan los fueros de la civilización, los derechos de la humanidad y las exigencias de la moral.<sup>27</sup>

El decreto del emperador no hizo disminuir la resistencia y por el contrario exacerbó los ánimos de los republicanos y de sus simpatizantes. Así se muestra por ejemplo en un largo escrito titulado *La Nación Mexicana contra el Coloso de Europa*, cuyo autor Ignacio Orozco asentaba:

Los que se lanzan sobre nuestro suelo, se engalanan para asesinar-nos unas veces con el ropaje de la civilización y otros con los andrajos de la hipocresía y del fanatismo... ¿Qué es pues lo que se quiere?, se pretende hacer de los mexicanos la servidumbre de nuestros humanitarios mentores, de nuestros caritativos maestros, se quiere que portemos librea, que nos convirtamos en lacayos a la Duport".<sup>28</sup>

26 Fuente: Hoja impresa, fechada en julio de 1865, AHMG, sin clasificación.

27 Fue publicado en *La Nueva Era*, núm. 1, Chihuahua, 23 de diciembre de 1865.

28 Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional, Ignacio Orozco, folleto suelto.

El nutrido ensayo escrito el 10 de febrero de 1866 fue enviado a Benito Juárez, entonces en la Villa de Paso del Norte, con la solicitud de que le imprimiera 500 copias para distribuirlas entre los oficiales del ejército fronterizo comandado por Mariano Escobedo, donde entonces combatía el autor. La grandilocuencia del lenguaje utilizado hoy nos parecería chocante si nos salimos de la época y de las circunstancias, pero no es impedimento para entender el significado que se le daba a la gigantesca confrontación que libraba México por su independencia. En estas palabras de un combatiente chinaco —como él mismo se definía—, se puntualizan bien las razones y los intereses antagonizados de la Francia, con sus industrias, su armada y sus 27 millones de habitantes, y los de México, con su producción rural y su estancada población de 7 millones de vecinos (casi los mismos que había encontrado Humboldt en la Nueva España, seis décadas atrás).

### **Evacuación y retorno de las tropas francesas**

Los soldados galos evacuaron la ciudad de Chihuahua el 29 de octubre de 1865 y de inmediato fue ocupada la capital por un destacamento republicano al mando del coronel José Merino, quien nombró como jefe político del cantón Iturbide al coronel Luis Terrazas. Poco tiempo después, recibió el nombramiento de comandante militar del estado que le extendió el presidente de la república. El 20 de noviembre se instaló de nuevo el gobierno nacional en Chihuahua. Sin embargo, ante los amagos de una nueva invasión francesa, la administración juarista se dirigió una vez más a Paso del Norte, mientras los extranjeros tomaban posesión de la capital el 11 de diciembre de 1865. El nuevo jefe militar francés, coronel Billault, procedió a organizar el gobierno imperial, nombrando a Julián Ramírez y a Julio Carranco, oscuras figuras tomadas por el francés de los mandos subalternos de la policía y el ejército, como jefe y subjefe del mando militar y político. Con la mira de iniciar la institucionalización del nuevo gobierno, en diciembre de 1865 se comenzó a publicar *La Nueva Era* como periódico oficial del departamento de Chihuahua, en el que se insertaron diversas leyes y decretos imperiales, en especial el que

organizaba la nueva división territorial del país en 50 departamentos, tres de los cuales se ubicaban en el estado. Feliciano Enríquez, comandante militar de los cantones de Guerrero, Rayón, Galeana, Matamoros y Abasolo, con una respetable fuerza armada engolosinada por los fáciles triunfos obtenidos hasta el momento, se dispuso a incursionar en Galeana y aun tratar de llegar a la villa Paso del Norte, donde se encontraba la sede del gobierno juarista. *La Nueva Era* informaba el 24 de febrero que las fuerzas de Enríquez "...tal vez a esta hora habrán ocupado aquella Villa". Si no pudo llegar a la frontera, sí ocupó las poblaciones de Namiquipa, San Buenaventura y Galeana. Allí levantó otras tantas actas de adhesión al imperio por parte de la mayoría de los vecinos. La invitación a que "voluntariamente" firmaran el papel redactado por los agentes imperiales está consignada en un modelo de oficio que Enríquez dirigió al presidente de Galeana:

Hallándome en orden del señor Comandante Superior de la Capital, para que todos los pueblos de los cinco cantones que me son encomendados incluso el presente, como comandante general, reconozcan y se sometan a las leyes imperiales, he dispuesto acompañar a usted una acta de adhesión al gobierno imperial, que deberá ser firmada por todo ese vecindario de su mando [...] Yo me prometo del buen juicio de usted y esos vecinos que se prestaran gustosos a firmar la referida acta; pero si por desgracia lo resistieren, me veré obligado a tomar otras providencias que le serán sensibles...<sup>29</sup>

No obstante las advertencias, algunos de los firmantes intercalaron expresiones de inconformidad a la hora de suscribir, por lo que en el Valle de San Buenaventura hubo de levantarse de nuevo el acta por órdenes de Enríquez, pues "...como el documento debe de ir a manos de Gefe Superior del Estado no lo puedo admitir con semejante defecto...".<sup>30</sup> Se advierte que los jefes imperialistas seguían usando las categorías políticas de la república, como estado

29 Oficio de 11 de febrero de 1866, *ibid.*, caja 8, legajo 98.

30 Oficio al presidente municipal de San Buenaventura Agustín Barroterán, febrero 13 de 1866, AHMG, caja 98, legajo 101.

y presidencias municipales, en lugar de departamento o subprefecturas.

### **Derrota republicana en Cusihuiachi**

Carranco, por su parte, se movilizó sobre una sección del ejército juarista formada por el coronel Juan José Méndez, en la región de Cusihuiachi. El 21 de febrero de 1866 los imperialistas tomaron este mineral. En la acción causaron 11 muertos y un mayor número de heridos a los liberales, así como 58 prisioneros, la mayor parte trabajadores de las minas. Fueron hechos prisioneros algunos vecinos que militaban de manera destacada en las filas republicanas, entre ellos varios del cantón Guerrero, como Teodoro Casavantes. El jefe de la fuerza liberal, coronel Méndez, fue herido en la batalla y luego asesinado con alevosía por un grupo al mando de Carmen Mendoza, el mismo que disparó sobre el gobernador Ojinaga, que le dio alcance en el rancho de El Álamo. En el parte de guerra que rindió Carranco se describe con detalle el homicidio:

El titulado Teniente Coronel Méndez que fungía de jefe principal de los enemigos, se escapó a pezuña de caballo cuando la acción estaba más empeñada y aunque lo persiguieron un gran trecho no se le pudo dar alcance; pero al día siguiente supe que Méndez se encontraba en el rancho de los Álamos é inmediatamente mandé al Sr. D. Carmen Mendoza, Teniente de los voluntarios de Temósachi, con diez hombres de estos y con veinte de los exploradores de Durango á aprehender á Méndez, al que encontraron á las diez de la noche en el expresado rancho y fue sorprendido en la cama, é intimándole rendición contestó no se rendía, disparando la pistola sobre el sargento de los exploradores Remigio Villareal, dando en el rifle de éste la bala: apagada la luz por este accidente, algunos exploradores subieron á la azotea y abrieron una brecha en el techo, é introdujeron por ella tlazole encendido: con esta luz vieron a Méndez y le hicieron fuego dándole diez balazos. Al reconocer el cuerpo y la cama en que estaba Méndez, encontraron manchas de sangre orea-

da, lo que me hace creer que cuando Méndez escapó y se le hizo fuego, lo hirieron.<sup>31</sup>

No conforme con esto, Carranco exhumó el cadáver de Méndez para exhibirlo, hizo fusilar a Jesús Jurado, Higinio Romero y Rafael Coz, e impuso una fuerte multa a Jesús José Salazar, a la familia de Méndez y a José María Mendoza y Caraveo.

### **Los republicanos entran en Chihuahua y el gobierno regresa al sur**

A mediados de marzo las fuerzas imperiales, no obstante el triunfo obtenido en Cusihuirachi, se encontraban aisladas en Chihuahua y en Guerrero. Los acontecimientos se precipitaron y ante la amenaza de que se atacara la capital del estado, Carranco ordenó la concentración de todos sus efectivos en Chihuahua. El 25 de marzo de 1866 se puso sitio a la capital del estado por las fuerzas republicanas, unidas bajo el mando de Luis Terrazas. Después de un día de combate, los republicanos se apoderaron de la ciudad e hicieron 291 prisioneros. Una de las secciones del ejército liberal se integró por los voluntarios de El Carrizal, quienes se habían alistado en los inicios de la guerra.

El 17 de junio de 1866 regresó el gobierno nacional a la ciudad de Chihuahua, una vez que, después de la recuperación de la ciudad de Parral, el estado quedó libre de invasores y de soldados del imperio. El camino hacia el sur quedaba abierto, aunque todavía el gabinete republicano permanecería otros seis meses en Chihuahua. Durante el tiempo de su permanencia en las tierras norteñas, Benito Juárez labró firmes relaciones políticas y de amistad que sobrevivirían a su muerte en la mentalidad colectiva. Paso del Norte, el pueblo que acogió al maltrecho gobierno, cambió su nombre centenario por el de Ciudad Juárez en 1888. La herencia ideológica juarista quedó bien grabada en numerosas familias chihuahuenses, que luego serían protagonistas de la revolución de 1910, al consi-

---

31 Del parte de guerra publicado en *La Nueva Era*, alcance al núm. 11, 6 de marzo de 1866.

derar que la dictadura porfirista y su versión local, el terracismo en Chihuahua, traicionaban los principios republicanos. Este sólido vínculo entre la personalidad del presidente y los chihuahuenses de la época, fue perfectamente expresado por el orador que le dio la bienvenida en su tercer y último arribo a la capital del estado, quien señalaba que nadie podía disputar a Oaxaca ser la patria del presidente, pero reservaba para Chihuahua la satisfacción de que en su suelo había renacido para la patria y para la independencia.

### **LA LUCHA IDEOLÓGICA EN LOS ÁMBITOS MUNDIALES, NACIONALES Y REGIONALES**

#### **El folleto del padre Testory y su difusión por los republicanos**

Durante todo el tiempo de permanencia del gobierno de Juárez, tanto en la capital del estado como en Paso del Norte, procuró mantener una red de relaciones con todos los grupos armados que operaban en contra de los franceses y con las autoridades o jefes militares republicanos. De hecho, nunca perdió esta relación. La administración juarista tenía como fundamental preocupación organizar e impulsar las acciones militares o de simple resistencia al invasor, cuyo avance parecía irremediable. Al mismo tiempo, tenía muy claro que se estaba librando una lucha social, política y cultural, de cuyos resultados dependía a fin de cuentas la suerte de las campañas militares. Por esta razón, el jefe del Ejecutivo se daba tiempo para instruir a las autoridades subalternas, con el propósito de que combatieran a la reacción imperialista en el ámbito ideológico y promovieran la educación. Una carta enviada por Benito Juárez a Ignacio Orozco, el 5 de abril de 1865, ilustra muy bien estas preocupaciones del presidente de la república:

Chihuahua, abril 5 de 1865. Señor don Ignacio Orozco. Mi estimado amigo: Mucho celebro que el Padre Testory haya hecho una impresión favorable en los opositores al Gobierno en ese Distrito. Espero saber el partido que haya usted podido sacar de ese incidente para restablecer la obediencia a la ley y para avivar el espíritu público en

favor de la defensa nacional. Siga U. instando al Sr. Trías para que le remita a U. la imprenta, porque esta es el arma más poderosa para destruir los trabajos de los traidores y de los fanáticos. Entre tanto ponga U. en la administración personas despreocupadas y de conocido patriotismo para que sus medidas gubernativas, con la palabra y con el ejemplo ayuden a U. a reformar esa Sociedad, despertando los sentimientos del honor, de su propia dignidad y del patriotismo. Dedique U. su preferente atención a la educación primaria que es la base más sólida de nuestras reformas sociales. Cuide U. de que los Preceptores sean hombres de moralidad y de ilustración. En cuanto a los negocios públicos no van tan mal. El Sr. Negrete hasta el día 30 de Marzo último estaba con su División en la hacienda de Santa Rosa del Distrito de Mapimí. Los franceses que estaban en Nazas se habían retirado a la hacienda del Tebaco y el general Brincourt que venía en su auxilio con quinientos hombres dio batalla en la Noria Pedriceña. Las fuerzas de la Laguna y de Parras deben haber ocupado ya el Saltillo pues a últimas fechas estaban en la hacienda de Patos. Se sigue diciendo que Oajaca sucumbió el día 9 de Febrero; pero hasta ahora no hay ningún dato positivo sobre el modo y demás pormenores de la rendición. Soy de usted amigo, atmo Q.S.B.M. Benito Juárez.<sup>32</sup>

El folleto al que se refiere Juárez es el denominado *El Imperio y el clero mexicano*, cuyo autor es el ábate Testory, capellán del ejército francés, impreso en México por la Tipografía del Comercio y traducido para *La Razón*. En su larga disertación el cura francés mantenía similares argumentos que los liberales mexicanos frente a temas como la libertad religiosa, el registro civil y la necesidad de expropiar los bienes del clero. El texto causó una conmoción en las filas del clero mexicano y fue motivo de airadas y largas respuestas por varios de sus miembros. A su vez, los republicanos se dieron a la tarea de difundirlo para apoyar sus propias posiciones.

---

32 Publicado en *La Patria*, periódico de la ciudad de Chihuahua, de 5 de mayo de 1922, junto con otros documentos conmemorativos de la batalla del 5 de mayo de 1862.

## La carta a Juárez y sus amigos de Félix Pyat

Otro ejemplo del interés de Juárez y sus ministros por dar la batalla ideológica al imperio y a sus sostenedores es la impresión del folleto denominado *Carta a Juárez y a sus Amigos*, que contiene un largo documento escrito por el revolucionario francés Félix Pyat en el cual además de efectuar un pormenorizado análisis de la situación internacional y del significado de la intervención gala en México, expresa una resuelta solidaridad con la causa de la república mexicana.<sup>33</sup> El extenso documento del fogueado luchador republicano francés llegó a Paso del Norte, sede del poder ejecutivo mexicano por la vía de Santa Fe de Nuevo México. Se sabe por los informes del cónsul Creel que no obstante la guerra civil, entre Washington y Santa Fe funcionaba el correo con regularidad. A la capital norteamericana lo enviaría Pyat desde Londres, donde se encontraba exiliado, y que es muy probable que Matías Romero lo tradujera del inglés o el francés y lo mandara a Chihuahua, junto con la correspondencia que solía intercambiar con el gobierno, según anotaciones de su diario.<sup>34</sup> Debe destacarse que el gobierno republicano le acordó gran importancia al documento, pues ordenó de inmediato su impresión no obstante las crónicas penurias de papel que se padecían. Junto con otras expresiones de solidaridad, en la asamblea francesa o de escritores galos como Víctor Hugo, la Carta de Pyat es una muestra de cómo el imperio de Napoleón III enfrentaba en México los mismos enemigos que en México: los partidarios de la República y de las libertades, al tiempo que se apoyaba en los mismos aliados: conservadores monárquicos, alto clero, militares y burócratas.

## El trabajo de los periodistas

En Chihuahua, una significativa muestra de la lucha que se libraba en el terreno de las ideas, se encuentra en el periódico *El Chihuahuense*

---

33 Para un examen de este documento, véase mi libro: *Introducción Cronología y Notas al texto de Félix Pyat y Los Informes de Rubén Creel*, UACJ-Instituto Chihuahuense de Cultura, 2001. Localicé el escrito en la colección privada del encuadernador, coleccionista e impresor Car Herzog, quien la donó a la Biblioteca de la Universidad de Texas en El Paso.

34 Matías Romero. *Diario Personal*, El Colegio de México, México, 1960.

publicado a lo largo de 1863 y ya citado. En todos sus ejemplares no cesó de incluir textos para explicar y fundamentar la causa republicana, ya sea en positivo consignando las razones propias o bien en negativo, combatiendo a los enemigos. En uno de los artículos se explicaba con meridiana y tranquila claridad:

En la actualidad, todos debemos conspirar a la unidad del sentimiento nacional: ya no se trata de la autonomía de México, sino, de su existencia como nación: en la presente lucha no debe haber partidos, solo debe haber nacionales y extranjeros, mexicanos y enemigos y al enemigo, sea cual fuere, debe perseguirse, castigarse y expulsarse del suelo patrio.<sup>35</sup>

Se extraña aquí la grandilocuencia y solemnidad, los adornos de la época, sacrificadas ante la contundencia y sencillez de la exhortación. Estas últimas quizá correspondían mejor a la fría determinación, con la cual había de hacerse frente a las colosales adversidades, asumida en primer término por el presidente Juárez.

En un distinto texto reproducido a la carrera de un periódico queretano y dedicado a los traidores, esta vez sí usando la retórica vehemente y a propósito de la caída de Puebla y de México en manos de los franceses, se leía:

Puebla no es la República. México no es la nación. Se perdieron estas ciudades, pero el sentimiento nacional se avivará mas y mas, lucharemos, pues, vosotros defendiendo a vuestros amos; nosotros defendiendo a nuestro ser social, vosotros defendiendo al retroceso, con todas sus faces, de frailes nauseabundos, de militares renegados...vosotros invocando la ley de Dios que os castigará por este crimen, nosotros defendiendo la igualdad, la fraternidad y la libertad... vosotros escudados por el pabellón francés, nosotros por el mexicano; vosotros deshonorados, degradados y nosotros, sí, nosotros mal que os pese, libres, honrados, soberanos, independientes.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> *El Chihuahuense*, julio 14 de 1863, número 10.

<sup>36</sup> *Ibid.*

Los escritores no paraban en mientes cuando había que denostar a los enemigos. En un comentario sobre el obispo Pelagio Labastida y Dávalos escribían:

Después de haber sido destituido de la regencia del “imperio” lanzó un terrible anatema contra sus compañeros Almonte, Salas, nuestro querido *cucaracho* Bazaine y contra todo vicho viviente marchándose por esos rumbos de Dios con dirección a Francia... Le deseamos un feliz viaje y que no vuelva por estos *trigos*, prefiriendo que se lo traguen las olas del Atlántico a tener el disgusto de ver que pise nuevamente el suelo mexicano semejante traidor.<sup>37</sup>

El papel jugado por estos periodistas no debe desestimarse, pues con su constante labor fortalecieron las conciencias de los nacionalistas y republicanos. En contra de esta apreciación, varias veces he escuchado la objeción, pero ¿quién leía estos escritos, si el 90% de la población era analfabeta? La interrogante olvida un hábito y una cultura que hemos dejado atrás, quizá no para bien: los de la oralidad. No sólo en México, sino también en la civilizada Europa, los conocimientos y las ideas se trasmitían verbalmente y quienes escuchaban, aquí en tendajones, vecindades, tabernas, zaguanes de las haciendas, campamentos, habían adquirido la destreza milenaria de aprenderse de memoria largas parrafadas que luego referían puntualmente en otra reunión. Así que las palabras volaban y hacían su labor. No se puede explicar de otra manera cómo pudieron juntarse miles de combatientes que sólo esperaban tener un rifle para integrarse a las guerrillas chinacas y a los ejércitos formados al calor de los enfrentamientos.

### **El apego a la ley y a las conmemoraciones cívicas**

De las preocupaciones centrales del gobierno republicano, no fue menor la de sostener a toda costa la legalidad del régimen, cumpliendo con varios mandatos normativos, uno de ellos, el otorgar toda la formalidad a los actos del gobierno, que debiesen ser co-

---

<sup>37</sup> *El Chihuahuense*, número 33, septiembre 23 de 1863.

nocidos por los ciudadanos. Por ello, y no obstante las múltiples carencias, nunca dejó de publicarse el *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la República*. Allí se insertaron los decretos y resoluciones oficiales que de esta manera adquirirían validez formal, no obstante que se distribuyeran en unos pocos ejemplares. Durante los 26 meses de estancia del gabinete juarista en Chihuahua, se publicaron 159 números de dicho órgano, manteniendo la secuencia de la numeración iniciada en la ciudad de México. La porfía de los republicanos en asirse a toda costa de la ley no es cosa menor en la desigual lucha que libraban contra el imperio. Fue de hecho una de sus más poderosas armas políticas, por más que a veces, en los momentos de mayor soledad y desamparo militar, estar redactando y componiendo un periódico oficial, pareciesen actos quijotescos. Fue así como se dieron a conocer en Paso del Norte, por ejemplo, los decretos del 8 de noviembre de 1865, que ordenaron la prórroga del periodo presidencial, usando las facultades extraordinarias de que se hallaba investido el titular del ejecutivo entretanto durara la guerra contra la intervención extranjera.

De igual manera, rasgo impreso en la política juarista, es el empeño en celebrar los fastos cívicos, aun en las circunstancias más desfavorables. El 16 de septiembre de 1864, ante una rala audiencia compuesta por unos cuantos soldados y vecinos de la hacienda de El Sobaco, en el estado de Durango, Juárez y sus ministros conmemoraron el aniversario de la independencia.

De este acto dejó muy viva descripción José María Iglesias:

...el día siguiente pasó a la hacienda del Sobaco, donde se celebró en la noche el aniversario patriótico que recuerda aquella fecha memorable. Fue el orador el C. Guillermo Prieto... la solemnidad del acto fue grandiosa por su propia sencillez. Las montañas que limitaban el horizonte se elevaban majestuosas como mudos testigos de aquel imponente espectáculo. La luna, saliendo de entre unas nubes... rielaba sobre el río Nazas... El cuadro de los concurrentes, formado a las puertas de la hacienda, se componía del Gobierno, de la escasa cuanto leal comitiva que le ha acompañado,... de los soldados del Batallón de Guanajuato y del Cuerpo de Carabineros a Caballo, fiel

escolta del Supremo Magistrado de la Nación y de los sencillos habitantes de la hacienda...<sup>38</sup>

Al año siguiente, en Paso del Norte y en situaciones mejores, según la puntual relación de los festejos que se publicó en el Diario Oficial, se llevaron a cabo las ceremonias en la noche del 15 y el 16 de septiembre. Una parte de la reseña dice:

A las once de la noche... puesto de pié el C. Presidente y vibrando su voz, con esa fe que con justicia llama el pueblo "La justicia de Juárez", vitoreó a la independencia, secundando con vehemente entusiasmo por su auditorio. Dirigió después unas palabras al pueblo, que se perdieron en el estruendo de la artillería y entre los repiques de las campanas...<sup>39</sup>

En camino hacia la victoria se hizo la celebración de 1866, cuando las tropas republicanas habían retomado la ciudad de Chihuahua. El presidente y sus ministros presenciaron el desfile, a cuyo término un grupo de niños portaba una manta en la que se inscribía la leyenda: "Bajo esta bandera no hay esclavitud".

Igual que con el cuidado de las formas legales, el objetivo era fincar el prestigio de la causa libertaria e independentista en el suelo firme de los principios: si el imperio padecía de una ilegitimidad de origen, la República por el contrario se afianzaba en el cumplimiento de la ley y en la continuidad histórica de la nación mexicana, de allí la insistencia en presentar primero la reforma liberal y luego la resistencia a la invasión francesa, como proyecciones de la revolución de independencia. Éste es un distintivo crucial en el ideario y en el programa republicano.

---

38 José María Iglesias. *Revistas Históricas*, citado por Francisco R. Almada. *La Ruta de Juárez*, Universidad de Chihuahua, sin fecha, página 51.

39 Reproducida en Francisco R. Almada. *La Ruta de Juárez*, *Op. cit.*, página 117.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Almada, F. (1981). *Perfiles biográficos del general Ángel Trías* (p). Gobierno del estado de Chihuahua, Chihuahua.
- (1986). *Resumen de la historia del estado de Chihuahua*, Gobierno del estado de Chihuahua, Chihuahua.
- (1968). *Diccionario de historia, geografía y biografía Chihuahuenses*, Universidad Autónoma de Chihuahua, segunda edición, Chihuahua.
- (1972). *La intervención francesa y el imperio en el estado de Chihuahua*, Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua.
- (1958). *Juárez y Terrazas (Aclaraciones históricas)*. Libros Mexicanos, México.
- (1980). *Gobernadores del estado de Chihuahua*, Centro Librero La Prensa, Chihuahua.
- Creel de Müller, Lulú (1982). *El conquistador del desierto (Biografía de un soldado de la República)*, Chihuahua, Chih., México.
- (1954). Fuentes Mares, José: *Y México se refugió en el desierto*, México, Editorial Jus.
- González Flores, E. (1949). *Chihuahua de la independencia a la revolución*, Ediciones Botas, México.
- Iglesias, J.M. (sin fecha). *Revistas Históricas*, citado por Francisco R. Almada, *La Ruta de Juárez*, Universidad de Chihuahua.
- Lister y Lister (1986). *Chihuahua Almacén de Tempestades*, Gobierno del estado, Chihuahua.
- Márquez Terrazas, Z. (1991). *Terrazas y su Siglo*, Editorial Camino Chihuahua.
- Orozco, V. (2001). *Los Informes de Reuben Creel*, Conaculta, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Otero, M. *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana, en el año de 1847*, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/595/67.pdf>, página 765.
- Ponce De León, J.M. (1910). *Reseñas históricas del Estado de Chihuahua*, Imprenta del Gobierno del estado.

- Romero, M. (1960). *Diario Personal*, El Colegio de México, México.
- Tamayo, J.L. (1970). *Juárez en Chihuahua*, México.
- Testory (1865). *El Imperio y el clero mexicano*, Tipografía del Comercio, México.
- Waserman, M. (1987). *Capitalistas, Caciques y Revolución. La familia Terrazas de Chihuahua 1854-1911*, Grijalbo, México.

ARCHIVOS:

- Archivo Histórico Municipal de Guerrero (AHMG)
- Archivo Histórico Municipal de Chihuahua (AHMCH)
- General Records of the Department of State (EEUU)
- Archivo Histórico Municipal de Juárez (AHMJ)
- Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional

PERIÓDICOS:

- La Coalición* 1858. *El Chihuahuense* 1863. *Periódico Oficial del Gobierno Mexicano* 1863. *La Candidatura* 1865. *La Nueva Era* 1865. *La Patria*, 1922.